II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4362 *Resolución de 21 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Onda (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 19, de 13 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 21 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.

cve: BOE-A-2025-4362
Verificable en https://www.boe.es